



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXII

Sábado, 24 de abril de 1965

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

Num. 93

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficio de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL distri- que se fije un ejemplar en el sitio de cos- tumbre, donde perman- ta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios deberán, bajo su más estrecha responsabili- dad, de conservar los ejemplares de este BOLETIN, coleccionados ordena- damente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION QUINTA

Núm. 1.909

#### Comisaría de Aguas del Ebro

##### Expropiaciones

Obra: Salto de Ribarroja.

Expediente núm. 11.

Concesionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, domiciliada en Barcelona (Paseo de Gracia, número 132).

(Conclusión: Véase "B. O." núm. 90)

##### Nota - anuncio

La Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana ha solicitado la expropiación forzosa de las fincas urbanas que figuran en la relación de propietarios que se publica a continuación, por considerarlas afectadas por la obra del Salto de Ribarroja del que es concesionaria.

Lo que se hace público para que los interesados, dentro del plazo de quince días, puedan oponerse por razones de forma o de fondo a la declaración de necesidad de ocupación. Los escritos se presentarán por duplicado y serán dirigidos al ilustrísimo señor Comisario Jefe de Aguas del Ebro (Paseo del General Mola, 28), ya directamente o a través de la Alcaldía de Mequinenza (Zaragoza), en cuyo término municipal se hallan situadas las fincas.

Cualquier persona podrá aportar escritos sobre rectificación de errores en la relación de propietarios, debiendo presentar los documentos (títulos de

propiedad, etcétera), que se posean y que acrediten que deba realizarse la rectificación.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mequinenza se expone plano parcelario a escala 1:1.000.

En la instancia mediante la que solicita la expropiación desiste de tramitar el expediente por el procedimiento de urgencia, teniendo en cuenta que se trata de los edificios del pueblo de Mequinenza, pero se reserva el derecho de aplicar tal procedimiento, conforme al Decreto de 1.º de enero de 1962 ("Boletín Oficial" del día 26 de enero), en el caso de que lo considere compatible con el traslado de la población, si se ve obligada por la duración del expediente a acelerarlo al máximo con el fin de no retrasar el funcionamiento del Salto

Zaragoza, 1.º de abril de 1965. — El Comisario Jefe, J. Reguart.

Relación de fincas urbanas del pueblo de Mequinenza (Zaragoza) afectadas por el embalse de Ribarroja.

Número de orden, nombre y apellidos del propietario, domicilio, ubicación de la finca, M. E., calle, nombre y apellidos del arrendatario, renta, fecha contrato, local que ocupa y destino.

238. Agueda Oliver Rodés, Plaza Rosario, 5. 31. 8. Plaza Rosario, 5.

239. José Oliver Rodés, Ramón y Cajal, 6. 16. 3. Ramón y Cajal, 6. Carpintería.

240. Ignacio Pedrola Pujol, Justribó, 16. 2. Justribó, 16.

241. Narciso Pérez Arbiol, Mayor, 3. 23. 20. Mayor, 3. José Mosegui, 940. 1959. Planta baja. Barbería. Santiago Moret Rigau, 420. 1942. Planta primera. Vivienda. Antonio Vilella Cabistany, 600. 1963. Planta segunda. Vivienda. Agustín Roca Catalán, 1.800. 1958. Planta tercera. Vivienda.

242. Manuel Pérez Barberán, Rosario, 2. 14. 13. Rosario, 6. Comestibles.

243. Antonio Pérez Busom, Piedras, 15. 33. 18. Amargura, 2. Pedro Sagarra, 1.200. 1954. Vivienda.

244. Isabel Pérez Moret, Mayor, 24. 23. 21 A. Mayor, 1. Marcial Valverde, 2.400. 1958. Planta tercera. Vivienda.

245. Viuda Benjamin Pi Perelló, Ramón y Cajal, 1. 21. 5. Ramón y Cajal, 1. Bar - Fonda.

246. José Puigret Moret, Calvario, 3. 28. 22. Calvario, 3.

247. José Pusach, Oros, 17. 36. 13. Baja Fraga, 19. Angel Arquello Herbes, 4.200. 1962. Planta primera. Vivienda. Juan Mula Ruiz, 4.200. 1963. Planta segunda. Vivienda. Félix Aldilla, 4.200. 1959. Planta tercera. Vivienda.

248. Andrés Pusach Beltrán, Oros, 15. 14. 10. Oros, 15. José Roca Pusach, 6.600. 1963. Planta primera. Bar. Rafael Sanchiz, 6.000. Noviembre 1961. Planta segunda. Vivienda. José Roca Puchas, 6.000. 1959. Planta tercera. Vivienda.

249. José Quintana, Calvario, 9. 12. 2 bis. Fayón, 3. Almacén.

250. Antonio Riau Ferragut, Ramón y Cajal, 21. 24. Ramón y Cajal, sin número.

251. José Riau Godia. Mayor, 6. 11. 4. Mayor 6. Antonio Mauro Quintana. 7.200. 1956. Planta baja. Material Electrico. Santiago Borbón Jimeno. 3.000. 1956. Vivienda.
252. Vda. Francisco Riau Godia. Garcia Sanchiz, 52. 25. 1. Garcia Sanchiz. Hdefonso Gimeno Roca. 1.200. 1963. Planta baja. Almacén.
253. Manuel Riau Godia. Amargura, 1. 32. 29. Amargura, 1.
254. Manuel Riau Godia. Baja Fraga 9. 36. 18. Baja Fraga. 9.
255. Casto Riau Labrilla. Baja Fraga, 24. 27. 20. Baja Fraga. Solar.
256. Josefa Riau Ladaila. Garcia Sanchiz, 23. 26. 29. Garcia Sanchiz, 23. Salvador Cobos Salas. 3.600. 1963. Planta baja. Comestibles. Antonio Castelló Arin. 2.100. 1953. Planta primera.
257. Miguel Riau Santolaria. Barrinol, 3. 11. 16. Barrinol, 3. Solar.
259. Manuel Riau Torres. Palma, 14. 34. 8. Palma, 14.
260. Mercedes Riau Torres. Palma, 14. 21. 9. Plaza Rosario, 3. Antonio Esteve Ibarz. 3.600. 1960. Vivienda.
261. Joaquin Riau Torres. Garcia Sanchiz, 65. 30. 2. Garcia Sanchiz, 65.
262. José Roca Algueró. Nueva, 14. 30. 11. Nueva, 14. Horno pan.
263. Conrado Roca Beltrán. Mayor, 12. 23. 10. San José, 16. Raimundo Catalán Copons. 780. 1945. Vivienda.
264. José Roca Fuster. Oros, 15. 14. 9. Oros, 15. José Roca Pusach. 6.000. 1964. Toda la casa. Almacén.
265. José Roca Pellicer. San José, 18. 23. 2. San José, 18.
266. Manuel Roca Pérez. Justribó, 25. 7. 8. Justribó, 25. José Teba. 4.800. 1963. Planta segunda. Vivienda.
267. M.<sup>a</sup> y Tomás Roca Quintana. Zaragoza, 15 bis. 26. 25. Zaragoza, 15 bis.
268. Rosa Rodés Arbiol. Baja Fraga, 17. 36. 14. Baja Fraga, 17.
269. Viuda José Rodés Blanch. Purisima, 10. 22. 7. purisima, 10. Joaquín Esteve Godia. 2.400. 1958. Planta primera. Barberia. Julián Castillo Fernández. 4.800. Marzo 1961. Planta tercera. Vivienda.
270. Manuel Rodés Ibarz. Garcia Sanchiz, 31. 27. 16. Garcia Sanchiz, 31. Casildo Aguilar Estruga. 840. 1932. Planta baja. Fontanero. Concepción Reyes Obrero. 3.000. Julio 1960. Altilló. Vivienda.
271. Raimundo Rodés Ibarz. San José, 10. 23. 8. San José, 10. Antonio Cordero. 4.200. 1964. Planta baja. Vivienda.
272. Teresa Rodés Millán. Justribó, 12. 7. 1. Justribó, 12. José Pueyo Belzuz. 1.800. 1963. Planta baja. Santiago Nicolau. 360. 1936. Planta baja. Almacén Madera. Ramón Fornos Godia. 300. 1931. Planta baja. Almacén. José Laisa. 4.200. 1963. Planta tercera. Vivienda. José Pueyo Belzuz. 620. 1939. Planta primera. Vivienda. Santiago Arbiol Montornés. 4.200. 1960. Planta segunda. Vivienda. Juan Martínez Peñas. 4.200. 1959. Planta segunda. Vivienda. Agustín Trilla Borbón. 1.380. 1933. Planta segunda. Vivienda. José Soro Oliver. 4.200. 1963. Planta tercera. Vivienda. Manuel Godia Fornos. 600. 1942. Planta tercera. Vivienda. Ramón Ibarz Soler. 516. 1928. Planta tercera. Vivienda.
273. Manuel Rodés Rubio. Morera, 7. 26. 4. Morera, 7. Higinio Gil Roy. 1.130. 1961. Planta baja. Vivienda. José González Cuchi. 1.020. 1950. Planta primera. Vivienda. Juan Miranda Romás. 2.400. 1961. Planta segunda. Vivienda.
274. Hermanos Royo Franco. Ramón y Cajal. 16. 6. Ramón y Cajal, 2. Garaje.
275. Manuel Royo Sampietro. Mario Quintana, sin número. 2. 5. Mario Quintana, sin número. Almazara.
276. Antonio Rubio Mauri. Horno Nuevo, 6. 36. 23. Horno Nuevo, 6.
277. Antonio Rubio Roca. Oros, 11. 14. 3. Oros, 11.
278. Eliseo Segarra Esteve. Purisima, 2. 22. 3. Purisima, 2. Victoriano Durán. 3.600. 1962. Sótano. Vivienda. Francisco Castillo. 2.400. 1962. Planta baja. Vivienda. Enrique Silvestre Sote. 1.200. 1950. Planta primera. Vivienda. Jacinto Llercas Heredia. 9.200. 1960. Planta segunda. Vivienda. José Armillas Canillas. 1.200. 1954. Planta segunda. Fruteria.
279. Esteban Segarra Navas. Iglesia, sin número. 12. 1. Barrinol, 8. Antonio Mir Ibarz. 900. 1948. Planta primera. Vivienda.
280. Esteban Segarra Navas. Iglesia, sin número. 12. 2. General Vives, sin número. Garaje.
281. Viuda de Antonio Saló. Piedras, 1. 24. 3. Piedras, 1. Comestibles.
282. Viuda de Antonio Saló. Piedras, 1. 24. 4. Piedras, 3. José Esperanzí Riau. 600. 1959. Planta baja. Pescaderia.
283. Herederos José Sanjuán. Baja Fraga, 8. 21. 12. Baja Fraga, 8. Pedro Fabregat Noria. 420. 1944. Planta baja. Vivienda. Benito Marín González. 900. 1954. Planta primera y segunda. Vivienda.
284. Herederos José Sanjuán Vidal. Garcia Sanchiz, 63. 30. 22. Garcia Sanchiz, 63.
285. Viuda Juan Sanjuán. Garcia Sanchiz, sin número. 12. 5. Oros, 1. Lorenzo Sanchiz Fernández. 5.100. 1963. Planta baja. Vivienda. El Ocaso, S. A. 1.200. 1954. Planta baja. Funeraria. Alberto Andrés Blasco. 12.000. Junio 1961. Planta baja. Vivienda. José Rodés Sales. 840. 1946. Planta segunda. Vivienda.
286. Felisa Sanjuán Ibarz. Iglesia, 10. 10. 5. Iglesia, 10. Bar.
287. Manuel Sanjuán Moret. Plaza Sol, 5. 21. 23. Madrilla, 8. Purísimo Garcia Izquierdo. 3.600. 1956. Planta primera. Vivienda. Juan González Muñoz. 3.600. 1963. Planta primera. Vivienda. Pedro Torrecillas. 2.400. 1963. Planta segunda. Vivienda. Sergio Castelló Castelló. 4.800. 1963. Planta segunda. Vivienda.
288. Juan Sanjuán Montull. Garcia Sanchiz, 73. 31. 4. Garcia Sanchiz, 73.
289. Jorge Sanjuán Aguilar. Garcia Sanchiz, 73. 31. 4 bis. Garcia Sanchiz, 73. Almacén.
290. Honorio Sanjuán Piera. Justribó, 31. 18. 3. Ramón y Cajal, sin número. Corral.
291. Manuel Sanjuán Piera. Justribó, 31. 6. 16. Justribó, 31.
292. Mariano Sanjuán Segarra. Iglesia, 10. 10. 2. Iglesia, 10. Rosita Saura Arán. 6.000. 1962. Planta primera. Peluqueria señoras.
293. Antonio Sanjuán Trilla. Garcia Sanchiz, 55. 30. 24. Garcia Sanchiz, 55. Comestibles.
294. Basilio Santolaria Godia. Garcia Sanchiz, 4. 3. 2.
295. José Santolaria Roca. Baja Fraga, 13. 36. 18. Baja Fraga, 13.
296. Raimundo Sillué Aguilar. Palma, 4. 34. 13. Palma, 4. Joaquín Catalán. 1.200. 1962. Planta segunda. Vivienda.
297. Manuela Sillué Callizo. Purisima, 9. 34. 3. Purisima, 9.
298. Ignacio Silvestre. Baja Fraga, 15. 36. 15. Baja Fraga, 15.
299. Luis Dolset Callizo. Fraga, 15. 36. 15 bis. Baja Fraga, 15.
300. Viuda Mariano Silvestre Ballesté. Piedras, 8. 32. 2. Piedras, 8. Viuda Adoración Arias Luna. 2.400. Planta segunda. Vivienda. Antonio Fernández Alvarez. 2.700. 1957. Planta tercera. Vivienda.
301. Agustina Silvestre Blas. Oros, 13. 14. 7. Oros, 13.
302. Francisco Silvestre Noria, San José, 9. 33. 19. San José, 9.
303. José Maria Silvestre Rius. Baja Fraga, 23. 36. 11. Baja Fraga, 23. Jorge Miguel Valdepera. 1.200. 1958. Planta segunda. Vivienda.



304. Manuel Silvestre Soler. Aiguamurcia, 3. 32. 28. Amargura, 3. José Silvestre Blanch. 330. 1958. Planta primera. Vivienda.

305. José Silvestre Blanch. Amargura, 3. 32. 28 bis. Amargura, 3. Juan González Rodena. 330. 1943. Planta segunda. Vivienda.

306. A. Solanes y M. Justribó. Plaza Sol, 3. 2. 6. Bateria, 3. Fábrica regaliz.

307. Manuel Soler Fornos. García Sanchiz, 71. 31. 5. García Sanchiz, 71.

308. Manuel Soler Ibarz, Viuda. Piedras, 2. 23. 5. Piedras, 2. Modesto Hernández. 3.480. 1958. Planta baja. Confecciones. Benjamín Mur. 6.000. 1942. Planta segunda y baja. Tejidos y vivienda. Emilio Pons Roca. 3.000. 1960 agosto. Planta primera. Vivienda. Wenceslao Roca Viña. 480. 1950. Planta segunda. Vivienda. Manuel Godia Ibarz. 1.356. 1955. Planta tercera. Vivienda. Mario Jaranillo. 900. 1957. Planta tercera. Vivienda.

309. Antonio Soler Soler. San Antonio, 1. 30. 20. San Antonio, 1.

310. Manuel Soler Trilla. La Palma, 2. 34. 14. La Palma, 2. Carnicería

311. Antonio Soro Janer. García Sanchiz, 44. 25. 7. García Sanchiz, 44. Taller mecánico.

312. Antonio Soro Navarro. Plaza Constitución, 34. 19. Plaza Constitución. Joaquín Garuz. 4.800. 1957. Planta baja. Zapatería. Luisá Escarpe. 3.600. 1959. Planta baja. Frutería.

313. María Navarro Sampietro. Medio, 1. 34. 19 bis. Plaza Constitución, 1.

314. Joaquín Torres Arbiol. Barrinol, 18. 12. 15. Barrinol, 18. Evaristo Cuchi Berenguer. 2.400. 1950.

315. Ramón Torres Arbiol. Mayor, núm. 20. 11. 12. Mayor, 20. Estanco.

316. Tomasa Torres Rodés. Martínez Rosa (Barcelona). 12. 4 bis. General Vives, s/n. Manuel Oliver Noria. 1.500. 1964. Planta baja.

317. Tomasa Torres Rodés. Martínez Rosa, 42 (Barcelona). 12E. 10. Barrinol, 6. Joaquín Soler Cuchi. 1.500. 1956. Planta 1.ª y Baja. Bar y vivienda. Tomás Ibarz Oliver. 1.200. 1922. Planta baja, primera y segunda. Vivienda.

318. Adolfo Vallés Bernabé. García Sanchiz, s/n. 4. 9. Justribó, 5. Eduardo Cruz Cruz. 12.000. 1956. Toda la casa. Vivienda.

319. Mariano Vidallet Carbonero. Zaragoza, 11. 21. 13. Baja Fraga, 110. José Oliver Soler. 1.200. 1950. Planta 2.ª. Vivienda.

320. Mariano Vidallet Carbonero. García Sanchiz, 11. 26. 23. García Sanchiz, 11.

321. Silvestre Vidallet Carbonero. Justribó, 25. 6. 13. Justribó, 25.

322. Antonio Vidallet Ibarz, Moreira, 2. 26. 3. Morera, 2.

323. Joaquín Vidallet Ibarz. Plaza Madrilla, 12. 21. 2. Plaza Madrilla, 12.

324. Manuel Vidallet Moncada. Mayor, 6. 11. 14. Mayor, 26. Horno pan.

325. Manuel Vidallet Roca. Horno Nuevo, 2 y 4. 36. 22. Horno Nuevo, 2 y 4. Elías Navarro. 6.000. 1964. Planta 3.ª. Vivienda. Santiago Simó. 4.800. 1.964. Planta 3.ª. Vivienda.

326. Manuel Vilella Gimeno. Mario Quintana, 4. 1. 2. Mario Quintana, 4. Garaje.

327. Pedro Vives Llop. San José, 14. 23. 9. San José, 14.

328. Manuela Borbón Serra. García Sanchiz, 49. 30. 5. García Sanchiz, 49. Antonio Moncada Farré. 7.200. 1929. Toda la casa. Comercio.

329. Francisco Mir Catalán. Zaragoza, 9. 21. 16. Baja Fraga, 16. Ramón Ferragut Riau. 1.200. 1906. Sótano y planta baja. Vivienda. Antonio Estruga Pey. 780. 1955. Planta primera. Vivienda.

330. José Vilella Gimeno. San Antonio, 6. 1. 3. María Quintana, 2. José López Pedrosa. 3.000. 1959. Sótano. Vivienda. Antonio García Sanchiz. 3.000. 1960. Planta baja. Vivienda. Antonio Medina Mateo. 4.200. 1957. Planta baja. Vivienda. Teresa Semilla Yus. 970. 1953. Planta primera. Vivienda. José del Moral. 4.200. Julio 1960. Planta primera. Vivienda.

331. Herederos Adolfo Vallés Bernabé. Mayor, 17. 23. 4. Mayor, 17. Antonio Roca Pusach. 2.100. Febrero. 1952. Planta baja. Comestibles. José García Hidalgo. 900. Febrero 1933. Planta baja. Farmacia. José Caballé Olivier. 4.200. Enero 1958. Planta primera. Vivienda. Antonio Borbón Ibarz. 705. 1937. Planta segunda. Vivienda. Jesús Oliver Rodés. 855'60. 1931. Planta segunda. Vivienda. Sociedad de Montes. 1.500. Enero 1958. Planta. Oficinas. Salvador Aldabó Quinta. 645. 1935. Vivienda. José García Hidalgo. 480. 1956. Vivienda.

332. Pilar Moncada Vives. Plaza Constitución, 4. 14. 20. Plaza Constitución, 4.

333. Alfonso Pérez Caballé. Rosario, 13. 14. 13 bis. Rosario, 13.

## SECCION SEXTA

### EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1965, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

#### Cuenta de caudales

- 2.026. — Tobed.
- 2.037. — Lituénigo.

#### Cuenta del presupuesto ordinario

- 1.999. — Valpalmas
- 2.000. — Villar de los Navarros (1964)
- 2.003. — Alagón (1964)
- 2.016. — Luesia (1964)
- 2.017. — Tosos (1964)
- 2.019. — Olivés (1964)
- 2.026. — Tobed
- 2.037. — Lituénigo
- 2.038. — Villafeliche (1964)
- 2.040. — Villarroya de la Sierra

#### Cuenta de administración del patrimonio

- 1.998. — Cariñena
- 1.999. — Valpalmas
- 2.000. — Villar de los Navarros (1964)
- 2.003. — Alagón
- 2.016. — Luesia (1964)
- 2.017. — Tosos (1964)
- 2.019. — Olivés
- 2.026. — Tobed
- 2.037. — Lituénigo

#### Cuenta de valores auxiliares e independientes del presupuesto

- 1.999. — Valpalmas
- 2.016. — Luesia (1964)
- 2.017. — Tosos
- 2.019. — Olivés
- 2.026. — Tobed

#### Expediente de suplemento de crédito

- 2.002. — Belchite
- 2.037. — Lituénigo

#### Expediente de habilitación de crédito

- 2.002. — Belchite
- 2.037. — Lituénigo

#### Expediente de transferencia de crédito

- 1.981. — Nonaspe

#### Liquidación del presupuesto ordinario

- 2.016. — Luesia

**Lista cobratoria de rústica**

- 1.827. — Villanueva de Huerva  
1.982. — Bárboles  
1.983. — Pleitas

**Lista cobratoria de urbana**

- 1.827. — Villanueva de Huerva  
1.982. — Bárboles  
1.983. — Pleitas

**Liquidación del presupuesto ordinario y relación de acreedores y deudores**

- 2.026. — Tobed

**Presupuesto ordinario**

- 1.998. — Cariñena (1964)

**Presupuesto extraordinario**

- 1.982. — Nonaspe

**Padrón de urbana**

- 2.025. — Borja

**Padrón de contribuciones especiales**

- 2.002. — Belchite

**Padrones de arbitrios municipales**

- 2.026. — Tobed

**Rectificación del padrón de habitantes**

- 2.016. — Luesia

**Repartos desagües de canaleras**

- 1.984. — Bárboles

**SECCION SEPTIMA****ADMINISTRACION DE JUSTICIA****JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

Núm. 2.091

**JUZGADO NUM. 3**

Don Miguel Español Laplana, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3, de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo bajo el número 18 de 1965, instados por el Procurador señor Bibián, en nombre de don Valentín Rodríguez Lorenzo, contra don Valero Sauras Alcaine, mayor de

edad, domiciliado en Albalate del Arzobispo, en reclamación de cantidad, y por ser firme y ejecutoria la sentencia dictada, y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado, se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez, ante la sala audiencia de este Juzgado, el día 8 de mayo, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Un camión marca "Pegaso", matrícula Z-9145, de 36 HP. Valorado en 130.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado el documento nacional de identidad y el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero; el camión se encuentra en el garaje de "Talleres Josval" (calle de la Higuera, 8), y el motor, en reparación, en los Talleres de Miguel Sebastián (en la calle de Santa Teresa), donde podrán ser examinados.

Dado en Zaragoza a catorce de abril de mil novecientos sesenta y cinco. — El Juez, Miguel Español Laplana. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.092

**JUZGADO NUM. 3**

Don Miguel Español Laplana, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo bajo el número 404 de 1964, instados por el Procurador señor Juste, en nombre de don José Samú Pancsis, contra "Talleres Coymo", de esta vecindad, en reclamación de cantidad, y por ser firme y ejecutoria la sentencia dictada, y para el pago de las responsabilidades a que ha sido condenado el demandado, se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala audiencia de este Juzgado, para el día 12 de mayo próximo, a las diez

de su mañana, los siguientes bienes:

Una fresadora, marca "MHGY Llopar", S. A., de Barcelona, con motor acoplado "J. Aguirena", S. A., tipo U. N., trifásico, número 30016, de 1'50 CV. Valorado en 18.000 pesetas.

Un torno, marca "Cumbre", modelo 022, con un metro de distancia entre puntos, con motor acoplado "A. E. G.", número 258327, de 2 CV. y 1.435 revoluciones por minuto. Valorado en 30.000 pesetas.

Total, 48.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a catorce de abril de mil novecientos sesenta y cinco. El Juez, Miguel Español Laplana. — El Secretario, (ilegible).

**PARTE NO OFICIAL**

Núm. 2.098

**COMUNIDAD DE REGANTES DE SAN MARTIN DEL RIO**

Se convoca a todos los regantes de la Acaquia Gabarda y Ojo Franco, de los términos de Báguena, San Martín del Río, Villanueva de Jiloca y Daroca, para celebrar Junta extraordinaria el día 30 de mayo próximo, en la ermita de la Virgen del Rosario, de Villanueva de Jiloca, para examinar las Ordenanzas, en primera convocatoria a las cuatro de la tarde, y en segunda, a la seis, tomándose acuerdos en la segunda, con los asistentes que hubiera, caso de no concurrir mayoría en la primera.

Al mismo tiempo se convoca nuevamente para el día 27 de junio próximo a los regantes anteriormente mencionados, a la misma hora y en el mismo local mencionado, para la aprobación definitiva de las Ordenanzas referidas.

San Martín del Río, 18 de abril de 1965. — El Presidente, José Catalán.

**PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN****INSERCCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Sección de pago todas las inserciones obligatorias e voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 10 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 14 pesetas por línea o fracción.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Trimestre ... ..	115 pesetas
Semestre ... ..	220 "
Año ... ..	400 "
Especial para Ayuntamientos: Año .	350 "

Número suelto: 3 pesetas año corriente, y 5 pesetas los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones